RESOLUCIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2026, DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA (EN ADELANTE, FISEVI), POR LA QUE SE RECTIFICAN ERRORES MATERIALES EN LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y EN LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADJUDICATARIAS Y LISTA DE RESERVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO Y DE GESTIÓN DE LA I+D+I, EN EL MARCO DEL PROGRAMA FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS 2021-2027 DE ANDALUCÍA.

CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO Y DE GESTIÓN DE LA I+D+i
REF/205/26 EMPJOV

Advertida la existencia de errores materiales en la Resolución de 19 de octubre de 2026, del Director Gerente de FISEVI, por la que se aprueba la relación definitiva de candidaturas admitidas y excluidas, y en la Resolución de 19 de octubre de 2026, del Director Gerente de FISEVI, por la que se aprueba la relación provisional de personas adjudicatarias y la lista de reserva, ambas de la convocatoria REF/205/26 EMPJOV, y a propuesta de la Comisión de Selección de Empleo Joven de FISEVI, en sesión celebrada el 9 de noviembre de 2026,

RESUELVE

1.- Rectificar la Resolución de 19 de octubre de 2026 por la que se aprueba la relación definitiva de candidaturas admitidas y excluidas, en los siguientes términos:

RECTIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS			
CÓDIGO CANDIDATURA	**PLAZA SOLICITADA**	**DONDE DICE**	**DEBE DECIR**
205_26 EMPJOV-63928	FISEVI 205/26-01 Rafael Fernández Chacón	EXCLUIDA — 1, 2	ADMITIDA
205_26 EMPJOV-63928	FISEVI 205/26-06 Matilde Bustos de Abajo	EXCLUIDA — 1, 2	ADMITIDA
205_26 EMPJOV-63928	FISEVI 205/26-11 David Antonio Cano González	EXCLUIDA — 1, 2	ADMITIDA
205_26 EMPJOV-63928	FISEVI 205/26-16 Enrique José Calderón Sandubete	EXCLUIDA — 1, 2	ADMITIDA
205_26 EMPJOV-63928	FISEVI 205/26-17 Jesús de la Cruz Díaz	EXCLUIDA — 1, 2	ADMITIDA

2.- Rectificar la Resolución de 19 de octubre de 2026 por la que se aprueba la relación provisional de personas adjudicatarias y la lista de reserva, en los siguientes términos:

Insc. Registro de Fundaciones, Sección Primera F " Docentes, Científicas y Desarrollo" con el nº SE/621 con CIF: G 41918830.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	10/11/2026 14:44:44	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32ZZZ68ZPHX9G956CLLGQWYYZUG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECTIFICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADJUDICATARIAS Y LISTA DE RESERVA			
UBICACIÓN	**CÓDIGO CANDIDATURA**	**DONDE DICE**	**DEBE DECIR**
Anexo I. Plaza FISEVI 205/26-22 Elisa Cordero Matía. Puntuación total	205_26 EMPJOV-64219	97,10	97,30
Parte expositiva, párrafo primero	–	Aprobada la relación definitiva de candidaturas admitidas y excluidas mediante Resolución de 15 de octubre de 2026	Aprobada la relación definitiva de candidaturas admitidas y excluidas mediante Resolución de 19 de octubre de 2026

3.- Las presentes rectificaciones se entienden referidas a la fecha de las resoluciones rectificadas y producen efectos desde ese momento.

4.- Publicar la presente resolución en la página web de FISEVI y en la del Instituto de Biomedicina de Sevilla, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

Fdo.: José Cañón Campos
Director Gerente (FISEVI)

Insc. Registro de Fundaciones, Sección Primera F " Docentes, Científicas y Desarrollo" con el nº SE/621 con CIF: G 41918830.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	10/11/2026 14:44:44	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32ZZZ68ZPHX9G956CLLGQWYYZUG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	